



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

NO APTO PARA COTIZAR

EXPEDIENTE N° 30227

**CARTÓN PRESSPHAN, CEPILLOS DE BATEA, CUCHILLAS DE GOMA, CARTÓN CALIBRADO
Y CAUCHOS DE 3 TELAS COMPENS
LICITACIÓN ABREVIADA N° 555**

FECHA APERTURA: 05/06/2019

HORA: 11:00

FOJA N° 1

REQUER.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1) 364427	CARTÓN PRESSPHAN ESPESOR 0,10 MM. MEDIDAS: 85 X 68 CM. PROVISIÓN EN PAQUETES DE 50 HOJAS.	200	HOJAS
2) 364430	CARTÓN CALIBRADO TIPO PRESSPHAN ESPESOR 0,50 MM MEDIDAS: HOJAS DE 85 X 68 CM - PROVISIÓN EN PAQUETES DE 50 A 200 HOJAS. LOS PROVEEDORES PODRÁN COTIZAR ALTERNATIVAS EN FORMATO: ROLLO DE 68 CM DE ANCHO.	500	HOJAS
3) 364431	CARTÓN CALIBRADO TIPO PRESSPHAN ESPESOR 1 MM MEDIDAS: HOJAS DE 85 X 68 CM - PROVISIÓN EN PAQUETES DE 50 A 200 HOJAS. LOS PROVEEDORES PODRÁN COTIZAR ALTERNATIVAS EN FORMATO: ROLLO DE 68 CM DE ANCHO.	500	HOJAS
4) 364433	CEPILLO DE BATEA DE 840 X 25 X 17 MM., PARA MÁQUINA GIORI. ALTERNATIVAS: CEPILLOS TIPO "DISPENSABLE COD. VAR. 3001 - N° DE ARTÍCULO MPR-1542" O TIPO "E32Z1001 DISPENSABLE WIPING BRUSHES WITH STEEL BASE.	50	PIEZA
5) 364434	CUCHILLA DE GOMA SEGUN PLANO 33-A4-48 - DIMENSIONES: LARGO: 840 +/- 1 MM, ANCHO: 35 MM, ESPESOR: 5 MM - DUREZA SHORE: 85 +/- 5. PARA MÁQUINA GIORI (RETIRO) Y SÚPER SIMULTAN (DT).	36	PIEZA
6) 365033	CARTÓN CALIBRADO TIPO PRESSPHAN ESPESOR 0,3 MM MEDIDAS: HOJAS DE 86 X 78 CM - PROVISIÓN EN PAQUETES DE 50 A 200 HOJAS.	100	HOJAS
7) 365034	CARTÓN CALIBRADO TIPO PRESSPHAN ESPESOR 0,5 MM MEDIDAS: HOJAS DE 86 X 78 CM - PROVISIÓN EN PAQUETES DE 50 A 200 HOJAS.	500	HOJAS

NO APTO PARA COTIZAR

A

ycas



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

NO APTO PARA COTIZAR

FOJA N° 2

8)	365035	CARTÓN CALIBRADO TIPO PRESSPHAN ESPESOR 1 MM MEDIDAS: HOJAS DE 86 X 78 CM - PROVISIÓN EN PAQUETES DE 50 A 200 HOJAS.	1000	PIEZA
9)	365036	CAUCHO AZUL DE TRES TELAS COMPRESIBLE DE 850 MM X 1100 MM DE DESARROLLO, 1,7 MM DE ESPESOR.	90	PIEZA

- **LOS OFERENTES DEBERÁN COMPLETAR Y REMITIR JUNTO CON SU OFERTA EL FORMULARIO QUE SURGE COMO PRODUCTO DEL DECRETO 202/17 QUE SE ADJUNTA. EL MISMO TENDRÁ VÁLIDEZ POR UN (1) AÑO Y ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO.**
- **DEBERÁN AJUSTARSE ESTRICTAMENTE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS CORRESPONDIENTE AL RENGLÓN N° 5.**

❖ **SOBRE LA OFERTA:**

- ✓ **PARA FIRMAS NACIONALES:** LA FIRMA QUE RESULTE ADJUDICATARIA DE LA ORDEN DE COMPRA DEBERÁ ABONAR EL IMPUESTO A LOS SELLOS SOBRE EL VALOR NETO DE LA ORDEN DE COMPRA, A LA ALÍCUOTA DEL 1% Y SOPORTARLO A SU CARGO, PRESENTANDO COPIA DEL PAGO JUNTO CON EL ORIGINAL PARA SU VERIFICACIÓN.
- ✓ **PARA LAS FIRMAS DEL EXTERIOR:** LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTAR UNA OFERTA EN CONDICIÓN DE VENTA CIF VÍA MARÍTIMA (INCONTERMS 2010) E INDICAR EL PRECIO POR KILO AÉREO, EN EL CASO DE QUE ESTA S.E.C.M. OPCIÓN POR ENTREGAS PARCIALES.
- ❖ **LOS OFERENTES DEL EXTERIOR PODRÁN PRESENTAR SU OFERTA EN EL ANEXO N° III – PLANILLA DE COTIZACIÓN PARA EMPRESAS DEL EXTERIOR, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, O REPLICANDO EN FORMATO SIMILAR.**
- ❖ **PRESENTACIÓN DE MUESTRAS:**
- ✓ **RENGLONES N° 2, 3 Y 6 AL 8:** AQUELLOS PROVEEDORES QUE NO HAYAN SIDO HOMOLOGADOS, DEBERÁN PRESENTAR VEINTE (20) HOJAS EN CONCEPTO DE MUESTRAS, CON EL OBJETO DE REALIZAR ANÁLISIS, ENSAYOS Y PRUEBAS INDUSTRIALES.
- ✓ **RENGLÓN N° 5:** DEBERÁN PRESENTAR TRES (3) PIEZAS EN CONCEPTO DE MUESTRAS, PARA SER PROBADAS EN MÁQUINA. PARA LOS PROVEEDORES YA ADJUDICADOS EN ÓRDENES DE COMPRA ANTERIORES Y CUYO PRODUCTO HAYA SIDO APROBADO POR ESTA S.E.C.M., NO SERÁ NECESARIO LA PRESENTACIÓN DE NUEVAS MUESTRAS.

NO APTO PARA COTIZAR



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

NO APTO PARA COTIZAR

FOJA N° 3

✓ **REGLÓN N° 9:** AQUELLOS PROVEEDORES QUE NO HAYAN SIDO HOMOLOGADOS, DEBERÁN PRESENTAR DIEZ (10) PIEZAS EN CONCEPTO DE MUESTRAS, CON EL OBJETIVO DE REALIZAR ANÁLISIS, ENSAYOS Y PRUEBAS INDUSTRIALES.

➤ **PLAZOS DE ENTREGA LA FECHA DE NECESIDAD DE S.E.C.M. ES:** 07/07/2019

REGLONES N° 1 AL 5: INMEDIATO, EN EL PUERTO DE BUENOS AIRES (INCONTERMS 2010).

REGLONES N° 6 AL 9: 07/07/2019, EN EL PUERTO DE BUENOS AIRES (INCONTERMS 2010).

✓ **LOS PLAZOS DE ENTREGA SE ENTENDERÁN CUMPLIDOS EN EL PUERTO DE BUENOS AIRES.**

➤ **FORMA DE PAGO:** 30 DÍAS DE RECIBIDA LA MERCADERÍA.

➤ **PARA GOZAR DE LA PREFERENCIA SOBRE BIENES DE ORIGEN NACIONAL ESTABLECIDA POR LA LEY DE COMPRE ARGENTINO, DEBERÁ ACOMPAÑAR EL FORMULARIO DE DDJJ DE CONTENIDO NACIONAL ADJUNTO (SEGÚN DETALLE EN CLÁUSULAS PARTICULARES).**

❖ **IMPORTANTE:** NO SE CONSIDERÁN VÁLIDAS AQUELLAS OFERTAS QUE NO SE AJUSTEN A LOS REQUERIMIENTO SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

❖ **INTEGRAN EL PRESENTE PLIEGO: PEDIDO DE COTIZACIÓN, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO, CLÁUSULAS GENERALES, PARTICULARES, ANEXO I AL IV Y DECLARACIÓN JURADA "DECRETO 202/17"**

Yc
G

Diego Estrella
Coordinador de Compras
Tecnología y Serv. Ctrales.
S.E. CASA DE MONEDA

NO APTO PARA COTIZAR

